

EL IMPARCIAL,

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, AGRICULTURA, LITERATURA Y ARTES.

Año 1 — Número 63.

Se publica los miércoles y sábados. — Precio en Castellón: Un mes 4 rs. — Fuera, franco de porte: Tres meses, 15 rs. — Remitiendo el importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo al Administrador de este periódico. — Redacción calle del Medio, núm. 114. — Administración calle Mayor, núm. 96, adonde se dirigen todas las reclamaciones. — Las suscripciones se harán en la Administración de este periódico.

Sábado 10 de Agosto de 1867.

Castellón 10 de Agosto.

EL CRISTIANISMO.

Su influencia en la civilización.

(Continuación.)

En la elevada región de las ideas se hacia sentir la necesidad de una nueva creencia. Se hacia sentir la falta de una nueva fé, y vino á dársela el Cristianismo.

El Cristianismo que cerrando las puertas del mundo antiguo abria las de la moderna civilización.

El Cristianismo que vino á cambiar la faz de la sociedad, purificando la atmósfera de la corrupción que respiraba y la ignorancia en que yacía, comenzó por deslindar claramente el reino de la conciencia y el reino puramente exterior. «*Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.*» Con esto quiso dar á entender el Divino Maestro que el hombre se pertenece así mismo dentro de su conciencia para someterse libremente á sus deberes; y que el hombre pertenece exteriormente á los negocios temporales y debe ser juzgado por la legislación.

En los pueblos antiguos, puesto que

ninguna separación existía entre la Moral y el Derecho, puesto que faltaba la libertad de las obras, faltaba también el progreso, y de aquí la decadencia que es peculiar á los pueblos de la antigüedad. Pero desde el momento en que el Cristianismo al pisar los umbrales de la conciencia dijo al Estado y al Derecho, «*no pasareis de aquí*» vino el progreso en el orden general de la civilización.

El Cristianismo regeneró á los hombres por medio del amor: uniólos con el lazo de la fraternidad, y enarbó su bandera con el lema de «*Caridad.*» «*Ama, le dice, á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti;* máxima reparadora que unia á la humanidad con vínculos indisolubles! consolador principio que hacia que el hombre viera en sus semejantes, sus hermanos! doctrina sublime, que bu-caba el origen de los males para atajarlos!

«*¡Caridad!*» ¡lluvia de bendición que bajaba de los Cielos á refrescar los sentimientos de amor que secado se habían ya, en el corazón de los hombres!

¡Religion divina, que cual bondadosa madre descendió desde el trono de Dios para mitigar los dolores y las penalidades!

¡Divina Religion!!!

¡Ella ha distribuido sus tesoros inmensos por todos los ámbitos de la tierra! ¡Ella ha esparcido por todas partes el

brillante resplandor de su eterna luz, por doquier derramando sus inmensísimos beneficios!

Ella ha traído consigo sus piadosas hijas las *Hermanas de la Caridad*, esos *Héroos* sin nombre que consuelan al infeliz enfermo que gime agobiado por los mas acerbos dolores; ellas le restañan las llagas inculcándole al mismo tiempo máximas de amor y de caridad.

¡Ella por fin ha producido esos héroicos *Misioneros* que no conociendo límites, arrojando toda clase de peligros y sin mas armas que la Cruz y el Evangelio, corren en busca de la Oveja descarriada para volverla al redil, recibiendo á veces la palma del martirio; con una resignación cristiana, de manos de los infieles.

¡Ella ha producido... pero no nos concretamos solamente á la influencia del Cristianismo en el orden moral: investiguemos también la poderosa influencia que en el orden social ejerció

JOSE M.^a DE AGUILAR Y MENDOZA.

(Se concluirá.)

Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento de baños que el Sr. Cid ha construido en la calle del Gobernador, salida al camino del Mar, y admirar el buen gusto, utilidad y limpieza inmejo-

rabíes que en él se observan, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

El Independiente de Sevilla, dice lo siguiente:

«Segun los datos que publica la Junta general de estadística, hay en España 80 teatros situados en las capitales y 238 en los pueblos. Barcelona es la ciudad de España que cuenta mayor número de teatros, pues tiene 12; no habiendo en Madrid sino siete. Estos teatros, que entre todos reúnen 156,704 localidades, en 1866, dieron 8,410 funciones dramáticas, 1,118 de ópera y 2,847 de zarzuela. Dos solas provincias hay en España que no tengan teatro, Castellón y Lugo: en honor suyo y para disculpar el mal efecto que debe producir la carencia de este honesto espectáculo, diremos que esas provincias tampoco tienen plaza de toros.»

Las noticias que de extranjero recibimos de la cosecha del trigo son poco satisfactorias. *L'agriculture pratique*, periódico muy acreditado del vecino imperio, habla de la recolección de la cosecha en varios puntos, y en todas partes se presenta pobre ó nula. En Francia, Inglaterra, en el Norte de Alemania y

—10—

Donde solo el dolor cruel se encierra;
No llores pues así, triste es la vida;
Triste es la vida si el mortal apura
La copa del dolor hasta las heces,
Sin que un rayo de paz y de ventura
Su pecho iluminara algunas veces.
Cesa ya de gemir, cese el profundo
Pesar que agita á tu enlutada alma,
Dolor tan solo nos depara el mundo,
Solo detras la vida se halla calma.
Cesa ya de gemir, aboga el llanto.
No aumentes mas la pena de tus hijos
Si inmenso es tu dolor y tu quebranto
Ellos te calmarán duelos prolijos.
Cese tu llanto, sí, que esta es la vida;
Un momento de pena y de quebranto.
La muerte en derredor blande atrevida
La guadaña cruel que causa espanto.
Un cadáver es ya, mas su alma pura
No se encerró en el fúnebre ataúd;
Que voló á la mansion de la ventura
Porque Dios la premió por su virtud.
Cesen las penas ya, el dolor profundo,
Cese ya la aflixion y el desconsuelo:
Dulce es tener cuando se cruza el mundo
Un ángel que nos guie desde el cielo.

José M.^a de Aguilar.

VALENCIA.—Abril de 1867.

—11—

A LA S.^{RA} D.^A JOAQUINA GARCIA de QUESADA
Y DE CASSOLA.

Ay! quiera Dios que algun dia
Alcance estar donde estás....

Ecós de la campana quejumbrosa,
Cuál voces de dolor y desconsuelo,
Me anunciaron, tu ausencia de este suelo,
Causándome pesar.

Mas no el pesar que causa la desgracia
Del sér que de este mundo de amargura
Huye dejando en él, fugaz ventura,
Para siempre sufrir, siempre penar...

No ese pesar que al corazón arredra,
Al ver un sér que en el postrer aliento
Deja el placer aquí, por el tormento
Que su ceguedad necia le creó.

No ese pesar, que mi pesar es otro,
Es el pesar que hace sufrir la ausencia,
El no poder gozar de la presencia
Que cariño y respeto mereció.

Es el pesar que causa, ver marchitas
Las flores, cuyo aroma deleitoso
Al pecho nuestro hicieron que dichoso
Gozara de su vista y de su olor.
La penosa ansiedad que allá en la tarde,

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se pagarán á dos cuartos línea á los Sres. suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á medio real línea á los suscritores, y á uno á los que no lo son.

LEYES EN VENTA
LA LIBRERIA DE RIVIRA HERMANOS.
Ley de Enjuiciamiento civil.
Codigo penal.
Codigo de Comercio.
Libro de Maria.
Armonias y Cantares.

Tratado clinico práctico de las enfermedades de los niños
por
D. JOAQUIN GONZALEZ HIDALGO.

¡NO MAS MONEDA FALSA!
COMPOSICION QUIMICA
POR
MR. ERDIW.
Medio facil, breve y seguro para conocerla.
Se halla de venta en la libreria de Rovira Hermanos.

BIOGRAFIA
DEL CELEBRE ESCULTOR VALENCIANO
D. JOSE ESTEVE BONET,
POR
D. JOSE V. MARTI MALLOL.
Con una detallada é interesante relacion de sus principales obras, dispuesto por orden alfabético de poblaciones, en número de mas de ciento, para donde las hizo y una descripcion artistica de las de mayor mérito. Forma un elegante cuaderno de 60 páginas de clara impresion á las que acompaña un precioso grabado, retrato del Artista
Se vende en la imprenta de este periódico y en Valencia en la antigua libreria de Laborda, hoy de D. Juan Martí, calle de la Bolsería núm. 22, al mismo precio de 4 rs. ejemplar.—Fuera á 5, franco de porte.

PRONTUARIO MEDICO DE QUINTAS

por
EL DOCTOR DON PASCUAL PASTOR.
Quinta edicion.

Se vende en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico, se halla de venta. Papel de Repartos segun el último modelo publicado en el Boletin oficial, teniendo que ser escudos en vez de Reales.

LEGISLACION MILITAR DE ESPAÑA.

antigua y moderna,

recogida, ordenada y recopilada por D. Antonio Vallecillo. — Publicada con aprobacion de S. M., habiendo sido declarado oficial el texto de esta obra, en cuanto esté arreglada al original.

Dicha obra consta de 8 tomos en cuarto, encuadernados; su valor, 184 reales.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Las pesas y medidas de las provincias de Castellon, Valencia y Alicante, reducidas al sistema métrico-decimal,

por
D. ANTONIO F. RUIZ.

Obrita utilísima para los abogados, escribanos, secretarios de Ayuntamientos, profesores de instruccion primaria, empleados en administracion, comerciantes, ect. etc.

Fuera enojoso copiar el índice de los capitulos que abraza. Su objeto es dar á conocer el nuevo sistema, facilitando su comprension por medio de un método sencillísimo, y evitar las reducciones enojosas que ocurren necesariamente al buscar las equivalencias de las medidas que tenemos, con las del nuevo sistema.

Puntos de suscripcion: Castellon casa del autor, Mayor 30; Imp. y Libreria de Rovira Hermanos, Mayor 96; viuda de Perales, plaza de la Constitucion; y Soto, Mayor 118. — Valencia, viuda del Sr. Bada, Caballeros 5; Alicante, viuda de D. P. Ibarra.

Al que se suscriba por 10 ó mas ejemplares se le rebajará un 10 por 100, segun el pedido. — Precio. — En Castellon 8 reales.— fuera 10.

TAQUINET el jorobado,

novela escrita en frances

por
CH. PAUL DE ROCK
TRADUCIDA
por D. Mariano de Rementeria. — Hijo.

UN RACIMO DE GROSELLA,

novela escrita en frances

por CH. PAUL DE ROCK,
traducido
por D. MANUEL GARCIA GONZALEZ

EL CONSULTOR DE QUINTAS, ó SEA

Recopilada legislacion de este negociado,
ANOTADO Y CONCORDADO
por
BERNARDINO MARZO Y GOZALVO,

secretario que ha sido de varias municipalidades.

Esta obrita, la mas completa de cuantas se han publicado hasta el dia acerca del particular, consta de un tomo de 488 páginas de buen papel y correcta impresion.

Se halla de venta en Valencia Imprenta de El Valenciano 22 rs. franco de porte remitiéndose al administrador de dicho periódico en libranzas sellos de correo etc.; y en Castellon imprenta de este periódico.

GIRO MUTUO.

Los Srs. Gutierrez Garcia y C.ª, representantes en esta capital, de la Sociedad Española de Crédito Comercial de Madrid, tienen giro sobre todas las plazas de alguna importancia en la Península y Ultramar.

Sus oficinas están abiertas de ocho de la mañana á tres de la tarde en la calle del Medio núm. 51 principal.

Manual de Ayuntamientos,

CON LA PRIMERA EDICION.
Recomendada por el Gobierno de Su Magstad. en Reales órdenes de 26 de Febrero de 1852, 3 de Diciembre de 1853, 3 de Enero, y 6 de Febrero de 1865, por la que se admite en cuenta á las corporaciones municipales el coste de la suscripcion.

Para preparar y formar todos los repartimientos y datos estadísticos por el sistema decimal y el de escudos, con arreglo á la Ley de Moneda, de 26 de Junio de 1864.

Dicha primera edicion comprende la Aritmética decimal por el sistema de escudos en toda su estension, y medio de usar las Tarifas por el método de reales y céntimos y el de escudos.

por
JOSE LLOVERA MARTINEZ.
Coste de la obra, 60 reales en esta provincia, en la imprenta de este periódico.

BAÑOS DEL CID.

Este establecimiento nuevo en esta Capital, que tanto puede contribuir á la higiene y recreo de sus habitantes; queda abierto para las personas que gusten favorecerle, desde el dia de hoy:—Castellon 7 de Julio de 1867.

PRECIOS.
Por un baño con ropa. . . 4 reales.
Por nueve id. id. de abono. 30 "
Por uno sin ropa. . . 3 "
Por nueve id. id. de abono. 22 "

Los demás pormenores se hallarán de manifiesto en el Establecimiento, calle del Gobernador, salida al camino del Mar.

OCASION

para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 8 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltos á cuarto, por ciento 6 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo, sueltos á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.— Idem talonarios para la contribucion de consumos.— Pa-peletas de citacion.— Feés de vida.— Estados de nacidos casados y muertos.— Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la Imprenta de Rovira Hermanos: Castellon.

EL IMPARCIAL,

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, AGRICULTURA, LITERATURA Y ARTES.

Año 1 — Número 63.

Se publica los miércoles y sábados. — Precio en Castellón: Un mes 4 rs. — Fuera, franco de porte: Tres meses, 15 rs. — Remitiendo el importe en libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo al Administrador de este periódico. — Redacción calle del Medio, núm. 114. — Administración calle Mayor, núm. 96, adonde se dirigen todas las reclamaciones. — Las suscripciones se hacen en la Administración de este periódico.

Sábado 10 de Agosto de 1867.

Castellón 10 de Agosto.

EL CRISTIANISMO.

Su influencia en la civilización.

(Continuacion.)

En la elevada region de las ideas se hacia sentir la necesidad de una nueva creencia. Se hacia sentir la falta de una nueva fé, y vino á dársela el Cristianismo.

El Cristianismo que cerrando las puertas del mundo antiguo abria las de la moderna civilización.

El Cristianismo que vino á cambiar la faz de la sociedad, purificando la atmósfera de la corrupción que respiraba y la ignorancia en que yacía, comenzó por deslindar claramente el reino de la concepción y el reino puramente esterior. «*Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.*» Con esto quiso dar á entender el Divino Maestro, que el hombre se pertenece á sí mismo dentro de su conciencia, para someterse libremente á sus deberes, y que el hombre pertenece esteriormente á los negocios temporales y debe ser juzgado por la legislación.

En los pueblos antiguos, puesto que

ninguna separación existía entre la Moral y el Derecho, puesto que faltaba la libertad de las obras, faltaba también el progreso, y de aquí la decadencia que es peculiar á los pueblos de la antigüedad. Pero desde el momento en que el Cristianismo al pisar los umbrales de la conciencia dijo al Estado y al Derecho, «*no pasareis de aquí*» vino el progreso en el órden general de la civilización.

El Cristianismo regeneró á los hombres por medio del amor: uniós con el lazo de la fraternidad, y enarbó su bandera con el lema de «*Caridad.*» «*Ama, le dice, á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí;* ¡máxima reparadora que unta á la humanidad con vínculos indisolubles! ¡con olador principio que hacia que el hombre viera en sus semejantes, sus hermanos! ¡Doctrina sublime, que bu-caba el origen de los males para atajarlo!

«*¡Caridad!*» ¡lluvia de bendición que bajaba de los Cielos á refrescar los sentimientos de amor que secado se habian ya en el corazón de los hombres! «*¡Religion divina, que cual bondadosa madre descendió desde el trono de Dios para mitigar los dolores y las penalidades!*»

«*¡Divina Religion!!!*»
Ella ha distribuido sus tesoros inmensos por todos los ámbitos de la tierra.
Ella ha esparcido por todas partes el

brillante esplendor de su eterna luz, por doquier derramando sus inmensísimos beneficios!

Ella ha traído consigo sus piadosas hijas las *Hermanas de la Caridad*, esos *Héroes* sin nombre que consuelan al infeliz enfermo que gime agobiado por los mas acerbos dolores; ellas le restañan las llagas inculcándole al mismo tiempo máximas de amor y de caridad.

Ella por fin ha producido esos heroicos *Misioneros* que no conociendo límites, arrojando toda clase de peligros y sin mas armas que la Cruz y el Evangelio, corren en busca de la Oveja descarriada para volverla al redil, recibiendo á veces la palma del martirio; con una resignación cristiana, de manos de los infieles.

Ella ha producido... pero no nos concretemos solamente á la influencia del Cristianismo en el órden moral; investiguemos también la poderosa influencia que en el órden social ejerció

JOSE M.^a DE AGUILAR Y MENDOZA.

(Se concluirá.)

Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento de baños que el Sr. Cid ha construido en la calle del Gobernador, salida al camino del Mar, y admirar el buen gusto, utilidad y limpieza inmejorables que en él se observan, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

El Independiente de Sevilla, dice lo siguiente:

«Según los datos que publica la Junta general de estadística, hay en España 80 teatros situados en las capitales y 238 en los pueblos. Barcelona es la ciudad de España que cuenta mayor número de teatros, pues tiene 12, no habiendo en Madrid sino siete. Estos teatros, que entre todos reúnen 156,704 localidades, en 1866, dieron 8,410 funciones dramáticas, 1,418 de ópera y 2,847 de zarzuela. Dos solas provincias hay en España que no tengan teatro, Castellón y Lugo; en honor suyo y para disculpar el mal efecto que debe producir la carencia de este honesto espectáculo, diremos que esas provincias tampoco tienen plaza de toros.»

Las noticias que de este rancho recibimos de la cosecha de trigo, son pocas satisfactorias. *Agriculture pratique*, periódico muy acreditado del vecino imperio, habla de la recolección de la cosecha en varios puntos, y en los de España se presenta pobre ó nula. En Francia, Inglaterra, en el Norte de Alemania y

—10—

Donde solo el dolor cruel se encierra;
No llores pues así, triste es la vida;
Triste es la vida si el mortal apura
La copa del dolor hasta las heces,
Sin que un rayo de paz y de ventura
Su pecho iluminara algunas veces.

Cesa ya de gemir, cese el profundo
Pesar que agita á tu enlutada alma,
Dolor tan solo nos deparó el mundo,
Solo detras la vida se halla calma.

Cesa ya de gemir, ahoga el llanto,
No aumentes mas la pena de tus hijos
Si inmenso es tu dolor y tu quebranto
Ellos te calmarán duelos prolijos.

Cese tu llanto, sí, que esta es la vida;
Un momento de pena y de quebranto.
La muerte en derredor blande atrevida
La guadaña cruel que causa espanto.

Un cadáver es ya, mas su alma pura
No se encerró en el fúnebre ataúd;
Que voló á la mansión de la ventura
Porque Dios la premió por su virtud.

Cesen las penas ya, el dolor profundo,
Cese ya la aflixion y el desconsuelo;
Dulce es tener cuando se cruza el mundo
Un ángel que nos guie desde el cielo.

José M.^a de Aguilar.

VALENCIA.—Abril de 1867.

—11—

A LA S.^{RA} D.^A JOAQUINA GARCIA de QUESADA Y DE CASSOLA.

¡Ay! ¡quiera Dios que algun día
Alcance estar donde estás....

Ecós de la campana quejumbrosa,
Cual voces de dolor y desconsuelo,
Me anunciaron, tu ausencia de este suelo,
Causándome pesar.

Mas no el pesar que causa la desgracia
Del sér que de este mundo de amargura
Huye dejando en él, fugaz ventura,
Para siempre sufrir, siempre penar...

No ese pesar que al corazón arredra,
Al ver un sér que en el postrer aliento
Deja el placer aquí, por el tormento
Que su ceguedad necia le creó.

No ese pesar, que mi pesar es otro,
Es el pesar que hace sufrir la ausencia,
El no poder gozar de la presencia,
Que cariño y respeto mereció.

Es el pesar que causa, ver marchitas
Las flores, cuyo aroma deleitoso
Al pecho nuestro hicieron que dichoso
Gozara de su vista y de su olor.

La penosa ansiedad que allá en la tarde,

en todos los países fríos, la temperatura y las grandes lluvias que han desarrollado un exceso de humedad, han perjudicado de tal modo la granazón y recolección de los trigos, que la cosecha es menos que mediana, y en muchos puntos no bastará á cubrir las necesidades. El Africa, que ofrecería un abundante mercado en otros años, ha perdido por completo la cosecha, y es, según aquel periódico, *un saco vacío*.

En Almería se están haciendo grandes gestiones para conseguir la construcción del ferro-carril que una aquella ciudad con Granada y Jaén á la línea general de Andalucía.

La cosecha de almendra, cuya recolección está terminada en la provincia de Alicante, ofrece hasta ahora resultados bastante lisonjeros. Resta que el mercado se anime y que los agricultores obtengan de este fruto alguna recompensa á sus afanes, ya que tan mal han salido en sus demás cosechas.

La sequía de los campos es desconsoladora en el término de Tortosa. Solo á fuerza del riego pueden sostenerse las plantas de las huertas; en los terrenos de secano todo se ha perdido y hasta se han caído las pocas aceitunas que se veían meses atrás en los olivares.

En la vega de Valencia es también deplorabile el estado de sequías. Por fortuna ha llovido en la parte alta de la cuenca del Turia y han podido regarse los campos á que alcanzan las acequias.

Dice *El Eco de la Montaña*, periódico de Vich:

«Parece que este año la cosecha no resulta tan mal como se había presumi-

do, con la circunstancia de ser el grano muy pesado. Habiendo advertido que en los años anteriores el grano se maleó, esto hace presumir que suceda otro tanto esta año, lo cual no favorecía nada por cierto el estado actual del país; y para prevenirlo, fuera tal vez conveniente que se estudiase la enfermedad ó sea lo que fuere, á fin de que á lo menos se pueda aprovechar lo que se haya recogido.

Según escribe de Carballino, las cosechas de cereales presentan bien; pero las fuertes tronadas que sobrevinieron en el mes último, las aniquilaron en ciertos puntos, especialmente hácia la parte de la Limia, que es un país de excelentes granos, perdiendo por igual causa casi por completo la de vino en las parroquias de Razamonde, Vide Troncoso, Layas y Puga, que están á orillas del Miño en el partido de Rivadavia.

La mayor parte de los labradores de la provincia de Madrid ensayan este año en el viñedo el sistema de enterrar el tronco de las cepas para librarles del *oidium*; aunque esto aumenta bastante trabajo, se espera, sin embargo, un resultado satisfactorio.

Variedades.

ESCENAS DE CORREOS.

En la reja de una Administración.

I.

—Buenos días caballero.

—¿Qué tiene V. que mandarme?

—Diré á V; mi abuelo hace dos meses que me escribió diciendo que estaba muy malo y yo le contesté que si quería que fuera á cuidarle... y como no me ha

vuelto á escribir.... vengo á que V. me diga en que consiste que no he recibido carta.

—No puedo contestar á V.... Será que no habrá querido escribir.

—Cá, no señor, no puede ser eso... él es muy puntual.

—Entonces se habrá muerto....

—Eso no puede ser, porque si se hubiera muerto ya me hubiera escrito....

—Pues entonces, no sé en que pueda consistir.

—Tal vez se habrá perdido la carta.

—¿La que V. escribió?

—No señor la mía nó, porque aun cuando no puse la calle, porque no me acordaba mas que el núm., mi abuelo es persona conocida en Barcelona, por que ha sido sereno muchos años: lo que yo creo es que se habrá perdido la contestación y si V. me hiciera el favor de buscarla....

—Sí, sí, se buscará.

—Pues ya volveré dentro de unos días.

II.

—Buenos días; qué V. icirme si tengo alguna carta?

—Ahí tiene V. las listas.

—Es que no sé escribir y como icia el otro me estorba lo negro.

Yo soy como mi agüelo, que no se leer mas que botica y la ceula de la *contribucion*....

—Pues miraré la lista... ¿para quién es la carta?

—Yo soy de Zamorra-mala.

—Digo que para quien es la carta...

—La carta es de un primo mio que está en Zelepinas; hace dos años que se marchó y quedó en escribirme *enseguia*.

—De modo que la carta es para V....

—Si señor para mí.

—Y cómo se llama V....

—A mi me *icen* de mal nombre Machaca...

—Lo que quiero saber es su nombre y apellido.

—¿Mi nombre y apellido?... ¡ah! mi

uste.... á mi padre le decian de apellido Antonio Conejo.... con que saque V. la consecuencia....

—(El empleado, aburrido de oírle) Espere V. miraré la lista.

—¿Hay algo?

—No señor, no hay carta para ningun conejo.

III.

—Pa *ervir* á su mercé, caballero...

—¿Qué quiere V?

—Larguemos una carta que hay en el *cegundo* ringlon é la lista *dantiyer*.

—¿A qué nombre?

—Antonio Chupacharcos pa *ervir* á osté.

—¿Qué núm.?

—Oigaste compare! preguntaste mas *cun* juez.

—Es que sin el número....

—A mi que me importan los números: démoste la carta que *ez* lo que yo quiero.... por cierto que la *eztoy* esperando con mas *fatigas* y maz quemao *cun* cabo é *realizitas*.... Mi carta no *tié* nengun pierde.... Antonio Chupacharcos y Lagunas.

—Aquí tiene V. su carta.

—Larga *endino*....

—Alto, ¿trae V. la cédula?

—¿Ceula? que ceula ni que pelenden-guez... aonde estarán las ceulas de cuando yo me confezaba....

—La carta de vecindad ó pasaporte sin el cual no puedo entregaria.

—Yo no tengo nenguna carta... gracia á Dios no la necesito... no soy nengun sospechoso... en cuanto á pazaportele como no le tenga mi tiniente... por que yo soy asistente.

—Entonces le llevará á V. la carta el cabo cartero de su regimiento.

—Concedio, pero ziquiera éjame sacar el pelo que *imbia* mi Antonia *adrento*.

—No es posible.

—Entonces hasta mañana.

(Se continuará)

AMADOR GUILARTE.

—12—

Causa el ver ocultarse en el ocaso
El sol luciente que mañana acaso
A admirar no lleguemos brillador.

Esa tristeza indefinible y vaga
Que causa ver un cielo encapotado,
Y un estense lugar que despoblado
Dá solo angustia y pena al corazon.
¿Y cómo no sentir la ausencia tuya,
Mas que la ausencia de fugaz ventura,
Mas que el engaño, vil, de la hermosa
Al robarnos del pecho una ilusion!...

Tú que cual fuente en el desierto seco,
Apagabas la sed del peregrino,
Mostrándote en mitad de su camino
Cual imagen dulcisima del bien.

Tú que amparabas con piadosa mano,
Al que desfallecido desmayaba;
Y tu voz carifiosa le animaba
Cuando ya fatigado iba á caer...

Tú, en cuyos amistosos mil consejos
La virtud por do quiera se miraba,
Y tu virtuoso ejemplo edificaba
Y endulzaba del pecho la afliccion...

Me acuerdo aun, con cariñoso celo
Al niño cual yo era, aconsejabas,
Y con dulzura, al bien le encaminabas
Inclinando hácia el bien su corazon.

¡A quien ahora acudir! ¡a quien! me dice

—9—

Porque la virtud sucumba;
La virtud, no tiene tumba,
Es como el alma, inmortal.

Genaro Genovés.

VALENCIA:—Abril de 1867.

A MI DISTINGUIDO AMIGO
el Sr. D. Juan Bautista Cassola,
EN LA MUERTE DE SU MADRE.

Facil será llorar, porque mi mente
Nunca abrigó esperanza ni ilusion,
Porque solo pesar y dolor siente
Mi pobre y angustiado corazon.
Facil será llorar, que ni un momento
He gozado de plácida ventura,
Que es vivir para mi duro tormento
Pues que en la tierra no hay paz ni ventura.

Ven querido *lad*, dejado apenas,
Torna otra vez á suspirar conmigo,
Sé el eco fiel de mis sentidas penas,
Quiero pulsarte, sí, llorar contigo.
Otro *cadaver* hay ¡oh suerte dura!
No aumente tu dolor y desconsuelo,
Un *cadaver* hay mas, pero ¡oh ventura!
Tambien un ángel mas hay en el cielo:
Un ángel que abandona aquesta tierra
Donde solo el pesar y el mal se anida.

En un ca
Crea
Unidas en s
Que
Y pl
De la amist
Presentaban
La una, con
Su cabeza d
Del cõfiro a
De su gracia
La o
En un todo
Su tallo era
Mas
En aquel ca
La m
Un dia, á s
Con
—«En verd
Al v
Y tu exigua
Si cual tú fu
Solo morir s
¡Oh!
Va de tu fac
No puedes,
El campo de
Y d
Ocultas entr
Tu faz siemp
Mientras luz
Conservas lu
Llorando tu
—«No mues
Porque te v
La d
«Si l
Que tienes s
La p
Verás al desb
Solo paja da
Y de nada ha
Así,
No juzgues o
Muchos
Ocultan
Bajo un
De la m
Y otros
Guarda
Que pre
Al que
Al igual
Que cue
La virtu
Cuenta

LAS DOS ESPIGAS.

FABULA.

En un campo de trigo dos espigas
Crecian placenteras,
Unidas en sus troncos, como amigas
Que gozan las primeras
Y plácidas dulzuras
De la amistad, emblema de almas puras.
Presentaban contraste azar extraño;
La una, con soberbia se elevaba.
Su cabeza dorada y magestuosa
Del céfiro al vaiven balanceaba
De su gracia mostrándose orgullosa.
La otra carecía
En un todo de gracia y gallardía.
Su tallo era raquitico y torcido;
Mas fea no la había
En aquel campo do había nacido.
La mas hermosa dijo
Un día, á su estropeada compañera
Con burla chocarrera:
—«En verdad cara amiga que me alijo
Al ver tu tallo feo,
Y tu exigua, raquítica figura.
Si cual tú fuese, por mi suerte dura,
Solo morir sería mi deseo.
¡Oh! ¡Cuanta diferencia
Va de tu fecha á la belleza mia!
No puedes, no, con ademan airoso
El campo dominar con osadía,
Y débil tú entretanto
Ocultas entre todas tu quebranto.
Tu faz siempre abatida,
Mientras luzco mi esplendida hermosura,
Conservas humillada y escondida
Llorando tu fealdad y desventura.
—«No muestres tanto tu insolencia vana
Porque te ves así fresca y lozana.»
La dijo la otra espiga,
«Si bien es cierto amiga
Que tienes suma gracia y gallardía,
La pura verdad digo,
Verás al deshacerte estás vacía;
Solo paja darás, yo grueso trigo,
Y de nada habrá servido tu belleza.
Así, otra vez amiga
No juzgues con tamaña ligereza.

Muchos seres en el mundo
Ocultan, por nuestro mal,
Bajo un rostro celestial,
De la maldad el lodo inmundado.
Y otros tras ruda corteza
Guardan un alma de cielo,
Que presta dulce consuelo
Al que gime en la pobreza.
Al igual del labrador
Que cuenta los rubios granos,
La virtud de los humanos
Cuenta en el cielo, el Señor.
Ernesto Mariezcurrena

CANTARES.

Si sufrimos, no debemos
Culpar al hado traidor,
Que Dios nos manda tener
Paciencia y resignación.
—
«Amad al pobre;» dice,
El Ser Supremo;
Siempre acatar debemos
Este precepto.
Todo mortal
Socorrer debe al pobre
Con humildad.

Es el amor rocío
Que fecundiza,
Los buenos sentimientos
Que el alma anida.
Cuando se pierde
Mueren las ilusiones,
La dicha muere.
Heriberto Mariezcurrena.

Seccion de Modas.

Del periódico «La Moda Elegante de Cádiz» tomamos lo siguiente:

Es imposible preveer desde ahora qué destinos reserva el invierno próximo á los trages cortos. Presentaré, sin embargo, acerca de este punto algunas conjeturas.

El traje francamente corto, cortado segun las proporciones adoptadas hasta aquí solamente por las bailarinas, está muy desacreditado, pero se vé un gran número de trages cortos que son largos, es decir, cuya altura termina solo á algunos centímetros del borde inferior del zagalejo que los acompaña; este es segun todas las probabilidades, el porvenir del traje corto, si ha de durar mucho. Las probabilidades, están á su favor; es cosa cómoda el hacer con poco gasto un vestido destinado á las correrías matinales. Su adquisicion no es ruinosa, porque se necesita poca tela para un traje casi plano y poco largo. Si se tiene algun traje cuyo borde inferior esté deteriorado ó solamente deslucido, es tambien cosa cómoda el restituirlo su buen parecer quitándole ese borde. Una tira de cachemira, lisa ó plegada, compone el zagalejo y finalmente este vestido, despues de ser cómodo en su preparacion, es tambien cómodo en su uso, porque no necesita de tiras, presillas, ganchos y demás maquinaria indispensable para llevarlo recogido. Pero juzgando siempre con arreglo á las probabilidades, no se sustituirá el traje corto á todas las variedades de trages, y sobre todo no se renunciará en favor suyo á los trages largos de cola. En efecto, ¿puede imaginarse una bella y rica tela, dispuesta en traje corto, y ostentándose en un equipo de toda gala? Esto no es admisible; el traje corto está hecho para circular sin pretensiones, y ni siquiera puede mostrarse en visitas de alguna ceremonia.

Un pardesús, arrinconado un momento, y muy injustamente, la rotonda, puesto que hay que llamarla por su nombre, vuelve á aparecer en ciertas circunstancias que creo preciso especificar.

Se la lleva en cualquiera edad cuando representa un vestido destinado para preservar de una temperatura algo fria; por consiguiente las rotondas cortadas de un chal francés ó de la India, las de cachemira negra ó moleton de verano, pueden llevarse por todas las señoras.

Las rotondas de seda negra son consideradas como un pardesús un poco grave; por esta razon queda circunscrito su uso á las señoras que no tienen pretensiones de jóvenes.

En fin, las rotondas hechas con crespon de China blanco ó de color (blanco sobre todo) reproducen uno de los mas elegantes pardesús para toda edad; se usa indiferentemente como salida de baile ó de teatro, y para acompañar en verano un traje de calle que no tenga paletot igual.

Estas rotondas de crespon de China se forran siempre de fulard liso del mismo color y se guarnecen con el fleco del chal.

En cuanto á los pardesús destinados á los trages del interior de casa, es superfluo añadir que pueden bordarse, y que

sus bordados pueden ejecutarse con los colores mas diversos y mas opuestos.

Emmeline Raymond.

Se nos ruega la insercion de la siguiente poesia.

UN CAPRICHIO.

Amor, que abrasas mi pecho
Cuando frio debe estar,
No precipites mi vida,
No me tornes desleal;
Huye, por Dios te lo pido,
Y déjame descansar,
Que no puedo ya sufrir
El tormento que me das:
¿No te marchas?... ¡cruel eres!
Ya ves que no debo amar
A la que tú por sus gracias
Me has obligado á mirar.
Yo, pues, te abandonaré
Si no te quieres marchar,
Por que las fuerzas me faltan
Para contigo luchar:
Pero me sigues.... ¡oh cielos
Y cuanta tenacidad!
¿Cómo librarme pudiera
De tu flecha criminal?
Te ríes... ¡jasi te burlas
De la pobre humanidad!...
Vencido estoy, lo confieso,
Triunfaste de este mortal;
Mas ya que el triunfo consigues,
No me abandones jamás;
Haz de mi pecho tu nido
Mientras pueda respirar,
Y cuando al pecho le falte
El movimiento vital,
Ten mi alma por morada
Donde debes habitar,
Por que en ella ya su trono
Tiene la rara beldad
Que trastornó mis ideas
Y que no debo olvidar.
Ya puede el mundo reirse:
La malicia criticar:
La envidia hacer de las suyas:
La fuerza mi accion atar:
No lograrán que desista
De mi fina voluntad,
Y cuanto mas lejos viva
Mas la tengo de adorar.
José Bonet y Romero.

Gacetilla.

LITIGIO. Metiose por tierras ajenas la burra de un labrador y causó muchos daños.

El hombre se vió amenazado con tener que pagarlos y quiso verse antes con un juriconsulto.

El juriconsulto no estaba en casa; pero estaba su señora, que le dijo:

—Mientras esperamos á mi esposo, cuénteme usted el negocio.

—Negocio.... dijo el hombre, no lo es para mí, vamos al decir. Porque señora... figúrese V., con perdon, que V. es mi burra; la ensillo á V. y V. me tira al suelo, se vá disparada, se mete en sembrados y hace mil tropelías. ¿Hé de pagar yo las atrocidades de V.?

BUEN INTERPRETE.—Un cura encargó al sacristan, que cuando los fieles estuviesen reunidos les anunciase que no habia misa y les hiciese varias advertencias, expresándose en esta forma:

—Dirás á mis ovejas despues del tercer toque:

«Fieles: El Sr. Cura está malo y no puede decir misa, con rezar una parte de rosario se dispensa. El jueves vigilia por ser el viernes día de S. Simon y S. Judas.—

Pedro Martínez, y Maria Gimenez, pretenden contraer matrimonio; si hay algun impedimento que lo presenten: es la segunda amonestacion. Trabucando lo que el cura le habia dicho se espresó en estos términos:

«El Sr. Cura está malo: con oír misa se pone bueno. El jueves es viernes.—Virgilia de Pedro Martínez y Maria Gimenez.—S. Simon y S. Judas pretenden contraer matrimonio; si hay algun impedimento, con rezar una parte de rosario, se dispensa, porque es la segunda amonestacion.»
(El Triunfo Granadino)

CACAREO. Preguntaba Alcibiades á Sócrates:

—¿Cómo puedes resistir el génio gruñon y alborotador de tu mujer?

—¿No sufres el ruido de tus gallinas?

preguntó á su vez Sócrates.

—Mis gallinas, le respondió Alcibiades, me ponen huevos y me sacan pollos.

—Pues mi mujer, le replicó Sócrates, me dá hijos.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Diácono mártir y Santa Filomena Virgen.—La Iglesia reza hoy de San Lorenzo mártir con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos piadosos.

Hoy en la Iglesia Parroquial á las nueve será la conventual.

En la Iglesia de Sta. Clara, á las siete y media misa rezada por la Felicitacion sabbatina y por la tarde el ejercicio de dicha Felicitacion terminando con la Salve.

Domingo. En la iglesia parroquial á las ocho misa rezada y comunión general por la T. O. de Ntra. Sra. del Cármen, durante la que se tocará el órgano; á las nueve será la conventual solemne; y por la tarde despues de los oficios, se hará el ejercicio de dicha T. O. con esposicion, rosario, meditacion, sermon y reserva.

En la Iglesia de San Miguel hoy á las ocho misa rezada y comunión general por la T. O. de San Francisco y por la tarde el ejercicio de dicha T. O. con esposicion, meditacion, sermon y reserva.

Lunes. En la Iglesia de las Monjas Capuchinas en este día celebran la fiesta á su madre y fundadora Sta. Clara de Asis con una solemne misa durante la que estará el Señor espuesto, y sermon; esta misa se celebrará á las nueve.

Solucion á la charada anterior.

—¿Vamos á pasear, Manuela?
—¿A pié? No, no, en CARRETELA.

CHARADA.

Es mi primera una letra;
segunda en música está,
y mi cuarta con tercera
es un nombre musulman.
El todo es una pollita
que es guapita... y nada mas.

(La solucion en el próximo número.)

Por todo lo no firmado:

EL SECRETARIO DE LA REDACCION.

Eduardo Cassola.

DIRECTOR PROPIETARIO.

D. Juan Bautista Cassola.

IMPRENTA DE ROVIRA HERMANOS.

Editor responsable, Estevan Rovira.

Los anuncios se pagarán á dos cuartos línea á los Sres. suscritores, y á cuatro los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio real línea á los suscritores, y á uno á los que no lo son.

LIBROS EN VENTA

LA LIBRERIA DE RIVIRA HERMANOS.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Código penal.

Código de Comercio.

Libro de María.

Armonías y Cantares.

Tratado clínico práctico de las enfermedades de los niños.

por

D. JOAQUIN GONZALEZ HIDALGO.

¿NO MAS MONEDA FALSA!

COMPOSICION QUIMICA

POR

MR. ERDIW.

Medio facil, breve y seguro para conocerla.

Se halla de venta en la librería de Rovira Hermanos.

BIOGRAFIA

DEL CELEBRE ESCULTOR VALENCIANO

D. JOSE ESTEVE BONET,

POR

D. JOSE V. MARTI MALLOL.

Con una detallada é interesante relacion de sus principales obras, dispuesto por orden alfabético de poblaciones, en número de mas de ciento, para donde las hizo y una descripción artística de las de mayor mérito. Forma un elegante cuaderno de 60 páginas de clara impresion á las que acompaña un precioso grabado, retrato del Artista.

Se vende en la imprenta de este periódico y en Valencia en la antigua librería de Laborda, hoy de D. Juan Martí, calle de la Bolsería núm. 22, al ínfimo precio de 4 rs. ejemplar.—Fuera á 5, franco de porte.

PRONTUARIO MEDICO DE QUINTAS

por

EL DOCTOR DON PASCUAL PASTOR.

Quinta edición.

Se vende en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico, se halla de venta. Papel de Repartos segun el último modelo publicado en el Boletín oficial, teniendo que ser escudos en vez de Reales.

LEGISLACION MILITAR DE ESPAÑA,

antigua y moderna,

recogida, ordenada y recopilada por D. Antonio Váñezillo. — Publicada con aprobación de S. M.; habiendo sido declarado oficial el texto de esta obra, en cuanto esté arreglada al original.

Dicha obra consta de 8 tomos en cuarto, encuadrados, su valor, 184 reales.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Las pesas y medidas de las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, reducidas al sistema métrico-decimal.

por

D. ANTONIO F. RUIZ.

Obrita utilísima para los abogados, escribanos, secretarios de Ayuntamientos, profesores de instrucción primaria, empleados en administracion, comerciantes, ect. etc.

Fuera enojoso copiar el índice de los capítulos que abraza. Su objeto es dar á conocer el nuevo sistema; facilitando su comprension por medio de un método sencillísimo, y evitar las reducciones enojosas que ocurren necesariamente al buscar las equivalencias de las medidas que teníamos, con las del nuevo sistema.

Puntos de suscripcion: Castellón casa del autor, Mayor 30; Imp. y Librería de Rovira Hermanos, Mayor 96; viuda de Perales, plaza de la Constitucion; y Soto, Mayor 118.—Valencia, viuda del Sr. Badal, Caballeros 5; Alicante, viuda de D. P. Ibarra.

Al que se suscriba por 10 ó mas ejemplares se le rebajará un 10 por 100, segun el pedido.—Precio.—En Castellón 8 reales.—Fuera 10.

TAQUINET el jorobado,

novela escrita en frances

por

CH. PAUL DE ROCK

TRADUCIDA

por D. Mariano de Rementería. — Hijo.

UN RACIMO

DE

GROSELLA,

novela escrita en frances

por CH. PAUL DE ROCK.

traducido

por D. MANUEL GARCIA GONZALEZ.

EL CONSULTOR DE QUINTAS,

ó SEA

Recopilada legislacion de este negociado,

ANOTADO Y CONCORDADO

por

BERNARDINO MARZO Y GOZALVO, secretario que ha sido de varias municipalidades.

Esta obrita, la mas completa de cuantas se han publicado hasta el día acerca del particular, consta de un tomo de 488 páginas de buen papel y correcta impresion.

Se halla de venta en Valencia Imprenta de El Valenciano 22 rs. franco de porte remitiéndose al administrador de dicho periódico en libranzas sellos de correo etc., y en Castellón imprenta de este periódico.

GIRO MUTUO.

Los Srs. Gutierrez Garcia y C.^o, representantes en esta capital, de la Sociedad Española de Crédito Comercial de Madrid, tienen giro sobre todas las plazas de alguna importancia en la Península y Ultramar.

Sus oficinas están abiertas de ocho de la mañana á tres de la tarde en la calle del Medio núm. 51 principal.

Manual de Ayuntamientos,

CON LA PRIMERA EDICION.

Recomendada por el Gobierno de Su Magestad en Reales órdenes de 26 de Febrero de 1852, 3 de Diciembre de 1853, 3 de Enero y 6 de Febrero de 1865, por la que se admite en cuenta á las corporaciones municipales el coste de la suscripcion.

Para preparar y formar todos los repartimientos y datos estadísticos por el sistema decimal y el de escudos, con arreglo á la Ley de Moneda, de 26 de Junio de 1864.

Dicha primera edicion comprende la Aritmética decimal por el sistema de escudos en toda su estension, y medio de usar las Tarifas por el método de reales y céntimos y el de escudos.

por

JOSE LLOVERA MARTINEZ.

Coste de la obra, 60 reales en esta provincia, en la imprenta de este periódico.

BAÑOS DEL CID.

Este establecimiento nuevo en esta Capital, que tanto puede contribuir á la higiene y recreo de sus habitantes; queda abierto para las personas que gusten favorecerle, desde el día de hoy:—Castellón 7 de Julio de 1867.

PRECIOS.

Por un baño con ropa. 4 reales.
Por nueve id. id. de abono. 30 »
Por uno sin ropa. 3 »
Por nueve id. id. de abono 22 »

Los demás pormenores se hallarán de manifiesto en el Establecimiento, calle del Gobernador, salida al camino del Mar.

OGASION

para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 3 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltos á cuarto, por ciento 6 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo sueltos á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.—Idem talonarios para la contribucion de consumos.—Papeletas de citacion.—Fees de vida.—Estados de nacidos casados y muertos.—Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la Imprenta de Rovira Hermanos: Castellón.